

Tu legado puede ayudar a asegurar la supervivencia de los pueblos indígenas a largo plazo: un legado para toda la humanidad.

¿POR QUÉ HACER TESTAMENTO?

El testamento garantiza que se cumplirá tu voluntad y facilitará los trámites a tus herederos. De no haber testamento, no sólo tus herederos deberán asumir los costes judiciales e impuestos de sucesiones sino que el proceso puede demorarse más de un año.

¿POR QUÉ SURVIVAL?

Recordar a Survival en tu testamento es tu oportunidad de ayudar a los pueblos indígenas y a sus descendientes a tener un lugar propio y seguro en el mundo. El trabajo que podemos realizar está limitado por el dinero que recibimos. Tu donación, ya sea grande o pequeña, contribuirá a la supervivencia de los pueblos indígenas y a la protección de sus derechos humanos por mucho tiempo.

Por otra parte, Survival no está sujeta al impuesto de sucesiones, ya que es una persona jurídica y, al estar declarada de utilidad pública, los ingresos por legados están exentos del impuesto de sociedades. De esta forma, puedes proteger al máximo la integridad y efectividad de tu legado.

TIPOS DE LEGADO

Un porcentaje de tu patrimonio

Puedes establecer un porcentaje sobre el valor total de tu patrimonio. La cantidad final cambiará de forma automática con cualquier variación de patrimonio y no se verá afectada por la inflación.

Una cuantía fija

Puedes dejar una cantidad concreta de dinero. Es una forma clara y sencilla, aunque su desventaja estriba en que la cuantía se devalúa con el paso del tiempo debido a la inflación.

Donando el resto de tu patrimonio

Donando los bienes que queden, una vez se haya atendido lo dispuesto en el testamento a favor del resto de herederos, y según la legislación vigente.

Bienes en especie

También es posible legar donaciones en especie, es decir, cualquier bien de valor (obras de arte, propiedades inmobiliarias o cualquier otro bien).

CÓMO HACER/MODIFICAR TU TESTAMENTO

Para hacer o modificar tu testamento debes consultar con una notaría. Si ya lo tienes redactado, puedes modificarlo en cualquier momento para incluir a Survival.

Para más información sobre notarías locales, puedes ir a www.notariado.org/colegios

Para incluir a Survival International en tu testamento como heredero o legatario, debes hacer constar los siguientes datos:

Survival International (España), con domicilio social en la calle Príncipe, 12, 28012, Madrid y CIF G-78077237, inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 32439 el día 22 de octubre de 1979.

“Se nos conocerá para siempre por las huellas que dejamos al pasar.”

Lakota sioux, Estados Unidos



Considera incluir a Survival en tu testamento.

EL ÉXITO SIN PRECEDENTES DE SURVIVAL ayudando a las tribus más vulnerables del mundo a asegurar su futuro ha dependido en gran medida de los legados de sus simpatizantes. Durante muchos años, Survival ha tenido que gastar más en campañas urgentes de lo que los simpatizantes podían contribuir. Para evitar que los pueblos indígenas sean exterminados, a menudo necesitamos proporcionar ayuda crucial con poca antelación, y no podemos esperar a recaudar los fondos necesarios.

SURVIVAL SÓLO HA PODIDO ACTUAR en estas situaciones gracias a que simpatizantes pasados habían dejado legados, algunos pequeños otros grandes, como un testimonio duradero de su empatía con los pueblos indígenas, a menudo ofreciendo donaciones que no hubieran podido permitirse en vida. Su generosidad perdurará a lo largo de generaciones, permitiendo a los pueblos indígenas, desde la selva amazónica hasta el desierto del Kalahari, sobrevivir y transferir sus tierras ancestrales a los hijos de sus hijos.

POR TODO EL MUNDO LOS PUEBLOS INDÍGENAS ESTÁN AMENAZADOS, desposeídos, atacados, asesinados. Su capacidad para sobrevivir e incluso prosperar en estas circunstancias es un gran testimonio de las mejores cualidades humanas. Survival existe para ayudar a estos pueblos, apoyando su derecho a decidir su propio futuro y ayudándoles a proteger sus vidas, tierras y derechos humanos.

SIN TU APOYO NO PODEMOS HACER NADA. Por favor, contribuye a cambiar el futuro de los pueblos indígenas dejando a Survival un legado en tu testamento.

Gracias

SI HAS INCLUIDO A SURVIVAL EN TU TESTAMENTO, TE AGRADECERÍAMOS QUE USARAS ESTE FORMULARIO PARA COMUNICÁRNOSLO.

He recordado a Survival en mi testamento.

Nombre y apellidos	SURVIVAL NO FACILITARÁ TUS DATOS A TERCEROS
Dirección	
CP	Localidad
País	Correo-e

Tus datos son confidenciales y serán protegidos según lo dispuesto en la legislación vigente. Puedes ejercer tu derecho a acceder, modificar o cancelarlos enviándonos una carta a c/ Príncipe, 12, 3ªA- 28012 Madrid.

Deseo más información sobre Survival y los pueblos indígenas.

Survival no recibe subvenciones de ningún gobierno nacional, por ello dependemos de nuestros simpatizantes para tener una voz fuerte e independiente, pero también nos hace depender de su apoyo continuado.

Si tienes alguna pregunta o deseas más información acerca de cómo legar a Survival en tu testamento, u otras formas de ayudar, por favor llama o escríbenos. Será un placer responder a tus dudas.

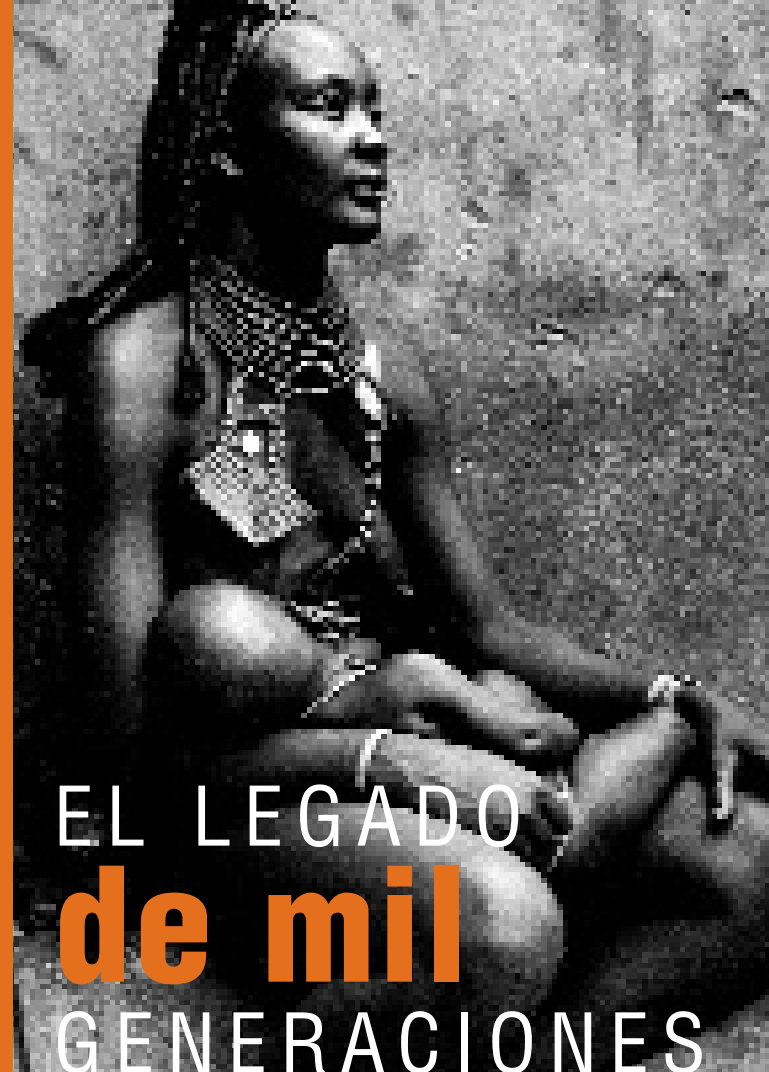
POR FAVOR, ENVÍA ESTE FORMULARIO A:

Survival International
c/ Príncipe, 12, 3º A
28012 - Madrid (España)
T +34 91 521 72 83
F +34 91 523 14 20
info@survival.es

Ayudamos a los pueblos indígenas
a defender sus vidas, proteger sus
tierras y decidir su propio futuro

© Survival International. Inscrita en el Reg. Nac. de Asociaciones con el N° 32439. Declarada de utilidad pública.

Fotos (comenzando por la portada): Himba © Mark Håkansson/Survival; Masai © Adrian Arbib/Survival; Yanomami © Victor Englebert 1980/Survival; Bosquimanos © Mark Håkansson/Survival; Marubo © Fiona Watson/Survival.



EL LEGADO
de mil
GENERACIONES



‘El pueblo yanomami le debe agradecimiento a Survival por todos los años de campañas valerosas en defensa de nuestra tierra y nuestro futuro.’ Davi Kopenawa Yanomami, Brasil



Survival